

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO-DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, (línea.....) 30
 En segunda plana ó entre noticias (id.) 20
 En tercera plana, (sección anuncios) 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 En quintas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos 'd impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

El Obispo de Avila

El señor Gobernador Eclesiástico (S. V.) de este Obispado publica un Boletín extraordinario en que hace la presentación de nuestro nuevo Prelado en los siguientes términos:

El Ilmo. Sr. Dr. D. Enrique Plá y Deniel, cuya presentación por el Gobierno de S. M. para ocupar esta Sede vacante dimos a conocer oportunamente, ha recibido aviso, según se ha dignado comunicarnos, de recoger las Bulas para proceder a la Consagración que, Dios mediante, recibirá en breve.

Las noticias que se han ido recibiendo acerca de su persona y cualidades, han ido acrecentando cada día la satisfacción por el acierto de la Santa Sede y el Gobierno de S. M. en la elección de un Obispo digno de esta Diócesis. La satisfacción es, ciertamente, honda y universal y todo augura que esa satisfacción será colmada cuando con el despliegue de sus iniciativas y talentos, se vean los frutos esperados.

Para que el venerable Clero y los fieles puedan formarse siquiera ligera idea de su robusta personalidad científica y literaria, avlorada y completada por el apostolado constante de la ciencia social y de un vivo celo por la salvación de las almas.

Inserta a continuación los datos biográficos que ya hemos publicado en este DIARIO y añade:

La sola escueta, reseña de estudios de méritos y de trabajos literarios y de propaganda del Ilmo. Sr. Plá y Deniel dibuja una figura literaria y social de recia musculatura animada por el fuego de un celo cada día creciente y de una actividad incansable.

A simple vista es fácil notar la reunión, en la persona del Sr. Plá, de dos cualidades que, generalmente, tienden a excluirse y, casi siempre andan reñidas, el cultivo de ideas abstractas que espandan en las altas regiones de la Metafísica y la aptitud para el apostolado popular donde ha prodigado iniciativas y cosechado triunfos, siendo éste uno de los colores más vivos y de los perfiles más salientes de su figura atrayente y espléndida.

Y es tanto más de notar la reunión de estas dos cualidades y de esas dos aficiones, porque la Sociología, cuyo conocimiento teórico y práctico y de propaganda, del todo necesario en los actuales tiempos; y en la cual tanto se ha distinguido el Sr. Plá, esconde sus principios en las más oscuras y elevadas regiones del pensamiento y exige la sencillez del apostolado popular para el adoctrinamiento de las masas. No es, pues, tanto el Sr. Plá como la Diócesis de Avila quien está de enhorabuena.

Ser hombre de ciencia es cosa grande sin duda; tener elevación de pensamiento con fácil ductilidad para ilustrar a las gentes sencillas con la irradiación de los grandes principios de la Religión y de la Ciencia es, todavía algo más grande; ser además de esto hombre de celo y de oración es ser hombre completo. Así es el Sr. Plá.

Y porque acostumbrado a mirar las personas y las cosas desde ciertas alturas me molesta aun el solo temor de parecer que miento lisonjas, quiero apoyar este juicio, que fluye naturalmente de los datos biográficos, con la

calurosa recomendación, pudiera decirse apología, que en pocas palabras hace del Sr. Plá el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad, quien al presentarle al Excelentísimo Cabildo en reciente comunicación, le describe con palabras equivalentes y expone los mismos conceptos.

Por eso; porque es hombre de oración sabe que no basta el propio valer para el desempeño del elevado y, hoy como pocas veces, difícil ministerio que le ha sido confiado.

En la carta contestación a la nuestra que, al tener noticia de su presentación para esta Diócesis, le felicitamos en nombre de ella y nuestro, dice textualmente: «espero que con sus oraciones a San Segundo y a Santa Teresa me ayudarán a alcanzar del Señor la gracia, para que no sea un indigno sucesor del primero y no desdore la gloriosa Sede de la cuna de la insigne Santa y Doctora.»

El tiempo oportuno de hacer saber esa súplica a la Diócesis, ha llegado.

Mucho tiempo y con repetidas instancias se pidió en toda la Diócesis porque Dios nos concediera un Obispo de grandes cualidades. La simple biografía del Sr. Plá y la apología del Excmo. señor Nuncio, juntamente con las noticias de muchas partes recibidas, demuestran que las oraciones no fueron vanas. En nuestro interés está el pedir constantemente a Dios que las grandes cualidades de nuestro reverendísimo señor Obispo, fecundadas por la gracia divina a instancia de nuestras oraciones, den de sí todo el fruto apedido.

Avila 21 de abril de 1919.—El Gobernador Eclesiástico (S. V.).—Dr. Pedro Ruiz Sanz.

EL DIARIO en Madrid

Una hora después de escribir mi crónica anterior se generalizaba la noticia de haber dimitido el Gobierno.

De un modo súbito, en momento inesperado, Romanos *hacia mutis* diciendo para su capote «ahí queda eso»

Buenos funerales le hacen ABC y otros periódicos y aunque en honor a la verdad puede decirse que en el último año de su vida ministerial el Conde redimió muchas de sus culpas pasadas, en mucha parte, por acciones meritorias suyas, y en otra no pequeña, por culpas imperdonables de otros que llegaron a superarle en *habilidades* funestas, también cabe afirmar, que la rapidez de su caída, tiene una lógica explicación, que ha de hallarse en el historial de los acontecimientos de Barcelona donde la semilla esparcida por Morote, germinó frutos que no eran precisamente los anhelados por las nueve décimas partes, no ya de catalanes, sino de los habitantes del resto de España.

Aquel resurgimiento de la cuestión social cuando apenas Morote había regresado a Madrid, trataron Doval y Montañés de atenuarle y aún solo apazarle, con el empleo de las mismas armas esgrimidas por Morote.

Pero en el segundo acto, la opinión barcelonesa habiase dado ya cuenta de la tramoya, y no quiso pasar al tercer acto.

Bien saben los lectores que la opinión en la ciudad condal y en el resto de Cataluña, había reaccionado afortunadamente, que todas las clases sociales comprendieron la necesidad de poner

término a la situación para salvar de la ruina a la gran urbe y a toda la región.

Hubo verdadera solidarización, cesaron temporalmente las estridencias de luchas fratricidas y todos se agruparon en torno del ejército y esos hombres que una vez más supieron salvar al país, evitando que cayera en el abismo pavoroso hacia el cual era empujado por la acción de pocos, la ceguera de muchos, y el miedo irreflexivo y disolvente de los más.

Adoptada una conducta de energía, estorbaban los procedimientos ductiles y matosamente habidosos. Los paladines de las habilidades momentáneas vieron pronto, por ley fatal de los hechos, enfrente de los campeones de una tendencia de energía a la vez que prudente previsión.

Apoyábanse aquellas en el Gobierno de quien aparecían mandatarios, y eran los otros, casi toda Barcelona en torno a las autoridades militares.

El resultado no se hizo esperar, y las consecuencias bien a las caras se vea en las explicaciones dadas a la crisis por el Conde al explicarse ante los íntimos de su casa y algunos periodistas.

La crisis produjo asombro, pero no ha sido menor la extrañeza, por su resolución inesperada.

Se ha constituido un Gobierno con las debidas condiciones para ser fuerte y tener anterioridad.

Hombres prestigiosos le forman y de ellos espera mucho la opinión general y no contaminada.

Pero una interrogación se asoma a los labios de todos.

En los componentes del Ministerio que de hallarse, está de fiyo, el cirujano de hierro de que hablabamos.

Pero ¿y el instrumental para proceder a las operaciones que se imponen le tiene a mano?

Pocos fían en el Parlamento actual caído en desprestigio bochornoso y en el Parlamento, con el Parlamento y ante el Parlamento es como gusta a Maura hacer sus cosas.

Fe inquebrantable tiene en el sistema D. Antonio, sin embargo de que el sistema parece empezado, una y otra vez, en quitarle la razón.

Nadie espera de Maura que él y los que con él han jurado se resignen a ser un Gobierno de simple transición, puramente interino.

Y sin embargo, prisionero ha de ser el Gobierno de sus adversarios, si el Parlamento actual ha de ser instrumento que sirva para arreglar aunque sea de un modo provisional, los desperfectos, las roturas de que adolece el Poder en estos momentos difíciles y trascendentales.

Unos temen, y cuentan otros, con el decreto de disolución para este verano, para cuando se haya legalizado la situación económica.

¿Se irá a unas nuevas elecciones?

Muchos y muy importantes elementos, descartan este peligro: no le quieren porque puede conducir al abismo temido.

¿Será de ellos D. Antonio? ¿No? Pues hay que ir a las agitaciones y turbulencias que en esta ocasión originaría una campaña electoral apasionada.

¿Sí? ¿Cómo entonces ha de gobernar un tan gran partidario de parlamentarismo con unas Cortes resueltamente adversarias?

La solución, sin embargo, está próxima...

Trigales.

MUERTE DE UNA INFANTA

A última hora de la tarde de ayer se supo en Madrid la noticia de haber fallecido en Villamanrique la Condesa de Paris.

La familia Real a quien se dió conocimiento de la desgracia, envió sentidos pésames, ordenando que se suspendieran, en señal de duelo, todos los actos dispuestos para hoy a que SS. MM. se proponían asistir.

La infanta de España doña María Isabel de Orleans, tía segunda del Rey D. Alfonso XIII, era por su egregia estirpe, por su cuantiosa fortuna, y por sus grandes virtudes, una de las más esclarecidas y respetables damas de Europa.

Descanse en paz la egregia señora.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Los perceptores de clases pasivas que tienden consignados sus haberes en esta Delegación de Hacienda percibirán los correspondientes al mes actual en los días que a continuación se detallan del próximo mes de mayo.

Día 1.º: Montepío militar.

Día 2: Retirados.

Día 3: Remuneraciones, Montepío civil, mesadas y jubilados.

Día 5: todas las nóminas sin distinción.

LOS PROFESORES TITULADOS

En la reciente Asamblea celebrada en el Instituto del Cardenal Cisneros por los profesores titulados de segunda enseñanza, fueron aprobados los siguientes acuerdos;

Primero. Fijar el sueldo mínimo de los profesores en Madrid y en provincias que determinarán la Federación central y la de Avila, respectivamente.

Segundo. Gestionar la supresión del turno restringido para oposiciones a cátedras y, en caso de que dicho turno subsista, que tengan derecho a efectuar las oposiciones, no sólo los profesores auxiliares y ayudantes de Institutos, sino los titulados que tuviesen alguna oposición aprobada y los que durante cierto número de años hayan formado parte de Tribunales examinadores.

Tercero. Que en los colegios incorporados y en las Academias se reserven por la ley a los profesores titulados de Letras y de Ciencias las cátedras todas las correspondientes a estas Facultades; y

Cuarto. Creación de un Montepío. La Asamblea nombró una Junta central directiva de la Federación de profesores. Sociedad creada entre los esambléistas residentes en Madrid, para recabar del Gobierno que se dé carácter legal a los acuerdos adoptados, de acuerdo con la Junta provincial residente en Avila.

Maizavena

Al cacao. Para personas delicadas del estómago.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

El peligro del tabaco

El fumar tabaco es un vicio social, generalmente extendido con nefasto resultado sobre todo en los jóvenes.

El tabaco intoxica el organismo por la nicotina y otros compuestos venenosos orgánicos que posee.

La planta del tabaco fué descubierta por los mensajeros de Colón en la isla de Guahiani donde los indios le consagraban culto adorándola como deidad, hasta el extremo que los que primera quisieron fumarla y negociar con ella fueron despiadadamente perseguidos y castigados cortándoles la nariz y los labios (fríoera de mutilación que resistirían algunos contemporáneos nuestros antes que dejar de fumar), dando lugar aquellas restricciones y severidades a que se extendiera el vicio hasta considerarle como el paliativo a todos los males cosa que no nos llama la atención por la idiosincrasia del género humano para el que el medio de generalizar una cosa suele ser el prohibirla y el condenarla.

Ahora que han subido el precio del tabaco conviene hacer entender a la clase media y al proletariado a más de lo cara y onerosa que resulta la carga de fumar, los peligros que entraña bajo el punto de vista higiénico.

Si el fumador es por ende un tuberculoso, un cardíaco, un alcohólico, o un hiético, el poder tóxico del tabaco aumenta de tal manera que puede traer no solo lesiones profundas respiratorias, sino anginas de pecho, cánceres y la muerte, pues la nicotina su alcaloide es un activísimo veneno que se empleó antiguamente para acabar con animales dañinos y se han dado casos de envenenamiento al ingerirlo con fines suicidas o en enemas con fines medicamentosos.

Estas intoxicaciones agudas no suelen ser frecuentes y nosotros nos referimos a la intoxicación crónica o sea la que se adquiere con el constantes fumar cotidiano en la que los efectos nocivos no son tan rápidos por establecerse el hábito en el fumador, hábito que tiene lugar siempre en el organismo humano cuando esta sometido a dosis continuadas de cualquier substancia.

Nos concretaremos pues al *tabaquismo crónico*. Muchos fumadores sempiternos se pasan la vida trasgando humo y nada les ocurre; pero otros hay por el contrario que forzando la dosis que pueden tolerar o causándose su naturaleza de tal mortificación acuden a nosotros con la facies pañada, típicos trastornos gástricos, inapetentes, con los dientes sarrosos y oxidados irriación de garganta asmáticos y hasta con cánceres y epitelomas en los labios (cáncer de los fumadores), vértigos matutinos, dolores de cabeza, palpitaciones, etc., etc.; este es el cuadro del temblón y desmemoria; do nicotinomano o tabaquista.

Entre estos hay quien en el fumar encuentra una distracción, otros aseguran que es un placer, y susgesionado por el tabaco conocemos que va mas allá hasta decir que no estudia, trabaja ni entiende sino fuma; pero el buen sentido de la palabra pues lo mismo hay alcohólico que asegura *ver más claro cuanto más bebe*, es decir, cuando los demás venían más turbio... ¡apreciaciones!

Lo que sí ocurre es que se empieza a fumar por contagio imitativo. Si no se

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en AVILA en el HOTEL COMERCIO únicamente el martes 29 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bu'to, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos, son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en AVILA y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el martes 29 de abril.

NOTAS: En VALLADOLID el día 27 en el HOTEL IMPERIAL; en PALENCIA el día 28 en el HOTEL CENTRAL; en MEDINA DEL CAMPO el 30 en el HOTEL DE LA CASTELLANA, y en SALAMANCA el día 1.º de mayo en el HOTEL COMERCIO, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNIÓN, 13, CASA TORRENT.

vé fumar no se siente necesidad de fumar así como por el contrario aunque no se viera comer se sentiría hambre, es decir, que el deseo de fumar no es una imperiosa necesidad orgánica y si solo imitativa; de ello es un buen ejemplo el que la mayoría de los elegos de nacimiento no fuman.

Pase que el hombre robusto fume y exponga su férrea naturaleza a cualquier trastorno; pero el delicado, el enfermo, el alcohólico el tuberculoso y el cardíaco, se expone a funestos desenlaces fumando y este mismo peligro existe en los fumadores adolescentes en los cuales el corazón y el cerebro se afectan profunda y rápidamente semi idiotizándolos y aviejándolos de particular manera.

La permanencia en cafés y teatros de atmósferas nicotizadas es perjudicialísima aún no fumando pues no puede uno sustraerse a los maléficis efectos del humo exhalado por los que fuman.

El encender un cigarro en teatros o cines, a más del riesgo que esto puede traer provocando un incendio, por razón de cortesía y corrección debidas a señoras y niños debiera estar rigurosamente prohibido pues no hay derecho a molestar y dañar a los semejantes.

Debe combatirse el vicio del tabaco por dos principales motivos. Primero, por defensa del individuo, de la sociedad y de la raza; y segundo, por economía doméstica porque los gastos del hogar son hartos crecidos y después de la gran subida del tabaco no es lógico que el obrero y el empleado pospongan las necesidades de su casa al vicio privando a sus hijos de pan, carne y vestidos, y meditando un poco ver que lo que se va, en humo durante el mes pudiera ser la base de un socorro de vida o invalidez por el trabajo. ¿Por qué no se hace esto? Por que errare humanum est...

Doctor Amalac.

De Marruecos

Nueva operación

El Alto Comisario de España en Marruecos, telegrafió anoche al Gobierno dando cuenta de haberse realizado en la zona de Tetuán una pequeña operación con resultados satisfactorios.

Nuestras bajas no pasaron de 30, en su mayoría indígenas.

Del Gobierno civil

LOS PROHIBIDOS

Al hacer esta mañana nuestra información diaria en el Gobierno civil, el digno Gobernador Sr. Quiroga, nos manifestó que habiendo tenido noticias de que en el café y en una taberna de San Esteban del Valle se jugaba a los prohibidos, había dado órdenes terminantes y severas al Alcalde de dicho pueblo y a la Guardia civil para que prohibieran en absoluto el juego, haciendo responsable del incumplimiento de dicha orden al citado Alcalde.

FALTA DE TRIGO

Ayer visitaron al Gobernador civil los Sres. Pérez Colino y Compañía, dueños

de la fábrica de harinas «Santa Teresa», quienes manifestaron a aquél que solo tenían trigo para unos tres días, pasados los cuales, se verían precisados a suspender la molienda.

El Sr. Quiroga ante tales manifestaciones, ordenó inmediatamente que el inspector de abastecimientos D. Antonio Benito, saliera para Velayos y otros pueblos a invitar a los tenedores de grano a que acudieran al mercado, pues de lo contrario procedería con urgencia a la incautación.

EL CONFLICTO DE LA CARNE

También recibió ayer el Gobernador civil una comisión de carniceros, los que manifestaron al Sr. Quiroga se verían precisados a no sacrificar reses, a partir de mañana viernes, por no haber concurrido con ganado los pueblos que a prorrato se comprometieron a ello, entre ellos los de Aldea del Rey y Alamedilla.

El Sr. Quiroga celebró durante todo el día de ayer varias conferencias para ver el medio de solucionar el conflicto con los señores Alcalde, cabo de municipales Sr. Velayos, que como saben nuestros lectores, éste está prestando valioso concurso, y con los carniceros.

A media tarde se presentaron unos tratantes en el Gobierno, a los que se les compraron al precio de 39 pesetas diez toros y cuatro vacas, con lo cual quedó solucionado de momento el conflicto.

Para tratar de este asunto y proponer medidas de fácil solución, el Sr. Quiroga ha citado para esta tarde a la Junta provincial de subsistencias.

Con el mismo fin el Sr. Quiroga ha dado órdenes terminantes a la Guardia civil para que impida en absoluto la salida de ganado de la provincia, sin orden expresa de su autoridad.

rezcan buenas las de nadie, y que, aun en muchas ocasiones, un proyecto cualquiera que tenía por magnífico cuando él le concibió, dejó de parecerle bueno, si otra persona se adelantó a proponerle a la opinión.

Nosotros, sin embargo, disintimos de ese parecer, y creemos en D. Juan cualquier cosa menos la egolatría.

Pero es el caso, repetimos, que no se nos ocurre con qué fin se empeña el Sr. La Puente en hacer que continúe en su lugar el templete famosísimo, sabiendo como sabe, que la Banda no volverá a tocar en él, y por consiguiente, si antes se conformaba con ser un esperpento, ahora es un esperpento y un estorbo.

¿Que no hay dinero para la construcción de otro? Ahora no se trata de eso sino de que desaparezca el que hoy existe por feo, por ruinoso, por inútil...

Empezamos a creer que el señor Alcalde no va a ordenar la destrucción; pero no faltará quien lo haga sin necesidad de que nadie lo ordene; cosa que nosotros calificaremos de «censurable acción» sin perjuicio de que nos parezca más censurable la omisión de quien puede, y no quiere, defender los fueros de la Estética.

Hable claro el señor Alcalde y diga, con la franqueza que en muchas ocasiones le hemos reconocido, si el no ordenar la desaparición de ese tabladucho obedece a que quiere «salirse con la suya» o si, por el contrario, cree de utilidad la existencia de ese insignie marrachito.

A. Q.

Advertencia

A la hora de cerrar la edición del presente número no hemos recibido aún ningún telefonema de nuestro corresponsal en Madrid «Prensa Asociada».

La Santa eucarística

Correspondiendo a cortés invitación de nuestro apreciable convecino el acreditado fotógrafo D. José Torrón, hemos visitado la galería y talleres en que, desde hace cerca de medio siglo, se ha dedicado, con insuperable maestría, a reflejar de modo indeleble el semblante y figura de la mayor parte de los habitantes de Avila.

El Sr. Torrón, después de vivir algunos años consagrado a otras atenciones, adquiere recientemente la propiedad del edificio en que estuvo establecido y, haciendo en él las obras convenientes, le dota de gabinetes diversos y apropiados para la comodidad y tocado de la clientela y monta los talleres con cuantos requisitos y adelantos exige la perfección de su arte.

En ellos hallamos al maestro acompañado de su inteligente sobrino D. Francisco laborando entusiastas en la confección de una nueva composición fotográfica de nuestra Santa que podrá titularse «La Santa eucarística» y cuya obra ha de contribuir a aumentar la justa

fama que le proporcionaron otras artísticas reproducciones de nuestra Inclita Patrona.

Inspirado en la idea de un ilustrado sacerdote que se ocupa en la redacción de una obra sobre el venerando amor de Santa Teresa a la Eucaristía ha hecho una admirable composición en la que, nimbada de nubes, aparece una custodia sobre cuya parte superior se apoya un precioso niño Jesús y mirándole arroba la imagen de la Santa con el rostro radiante de dicha celestial.

El lápiz manejado con singular acierto, ha logrado hacer desaparecer del bello semblante de nuestra Patrona las huellas de las lágrimas que tan sublime expresión la prestan en la composición que aparece junto al Cristo de la Columna, dándonosla de inefable placer.

La nueva producción se difundirá pronto por toda España acrecentando el justo renombre de los Sres. Torrón como artistas fotógrafos.

Maizavena

Al cacao, de gran poder nutritivo.

Nuestra información

Anoche, a las once menos cuarto, recibimos el siguiente telefonema de nuestro activo corresponsal «Prensa Asociada» depositado a las 2'14 de la tarde.

Madrid 23 (14 10).

«Presidente Consejo ministros sometió firma regia los siguientes decretos de nombramiento de Gobernadores y alto personal.

Nombrando Presidente del Consejo de Estado a D. Joaquín Osma.

Dejando sin efecto nombramiento Gobernador Murcia hecho a favor de don Manuel Lizasoain, y nombrando para este cargo a D. Sebastián García Guerrero.

Idem de Guadalajara, D. Manuel Rodríguez.

Idem de Lérida, D. Ignacio Castellán.

—Subsecretario Gobernación, manifestó periodistas que Gobierno espera resultado eficaz Real orden publicada hoy «Gaceta» acerca funcionarios telegrafos.

Dijo también aumenta número presentados provincias, restableciéndose normalidad telegráfica.

Prensa Asociada.

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA, Presente.

Muy señor mío y distinguido amigo: Le ruego haga constar en su periódico que, en virtud de la resolución por ustedes adoptada de hacer cesar en el mismo la polémica que hemos venido sosteniendo el Sr. Lunas y yo, pienso contestar de una sola vez y definitivamente a los artículos publicados por el referido Sr. Lunas en el próximo número de «La Voz del Pueblo»

Gracias anticipadas y es muy afectuoso s. s. q. e. s. m.

Benjamin Caró.

Avila 20 de abril de 1919.

NOTICIAS

Por la Jefatura de Obras públicas se ha señalado el día 27 de los corrientes para proceder al pago de los terrenos ocupados en término municipal de Gimialcón con la construcción de la línea férrea de Avila a Salamanca, sección de Peñaranda a Avila.

El acto tendrá lugar en la casa Ayuntamiento de dicho pueblo.

Los fumadores, pedid papel ABADIS

No habiendo presentado reclamación alguna D. Cayetano Abad, registrador de la mina «Azucena» por el Gobierno civil se ha declarado franco y registrable el terreno de la citada mina.

Para comprar pescado fresco y bueno hay que visitar la nueva

Pescadería Cantábrica Zन्द्रera, 25

MAS EMIGRANTES

Hoy se han constituido en la Delegación de Hacienda cuatro nuevos depósitos por otros tantos emigrantes.

Ya bajaron los tejidos. No comprar sin visitar el Almacén de Bartolomé Yañez donde podeis comparar a precios baratísimos.

Les ha sido concedida la gran Cruz de la orden militar de San Hermenegildo a los intendentes de Ejército D. José Sautia y D. Rigoberto Ferrer, y a los de división D. Ramón Poveda y D. Antonio Clarós, en situación de reserva.

COOPERATIVA CIVICO-MILITAR

JABONES, blanco, extra superior, de aceite puro de oliva, marca «Escudo de Avila», y verdoso, de aceite de orujo, marca «Valle Amblés», elaborados por La Industrial Jabonera.

Matadero público.—Día 23.

Se degollaron 2 toros y una ternera. Recaudado por consumos, 488'91 pesetas.

Géneros de punto, camisas a medida. Jesus Rodriguez.

JUNTA DE FESTEJOS

Con objeto de facilitar la labor de esta Junta y al mismo tiempo también el que los que alquilen casas amuebladas o sin amueblar en condiciones para pasar el verano puedan disfrutar de algunas ventajas para el alquiler, se suplica a todos los que tengan casas o habitaciones que alquilar, envíen una nota con los precios, número de habitaciones, camas, etc., al señor Director de EL DIARIO DE AVILA, para poderles tener a la vista en la oficina de información que para este objeto se abrirá al público en el sitio que se indique.

VENTA

de una casa y una cerca en esta ciudad, calle de la Magana número 4.

Informarán: Reyes Católicos 10 y 12, comercio.

El senador integrista don José María González de Echavarrí, ha dirigido una carta al Presidente del Consejo de ministros anunciándole una interpelación acerca de la actitud antipatriótica de una clase del Estado, y de los servidores de una compañía particular concesionaria de un servicio público. El Sr. Echavarrí se propone explicar dicha interpelación en la primera sesión que celebre el senado.

Realiza 435 modelos de sombreros y gorros niño, última novedad, por la mitad de su valor la Sucursal de Jesus Rodríguez.

Ha sido destinado al mando de la segunda comandancia de tropas de Intendencia, el coronel del Cuerpo D. Enrique García Martínez; y al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Ricardo Fernández García Monteavaro, se le destina para el cargo de subintendente militar de Larache.

Baños porcelana, Aguirre.

LA INDUSTRIAL JABONERA

Véase anuncio en 4.ª plana.

Ha sido nombrado catedrático de Matemáticas de este Instituto general y técnico, D. Pedro Casarrubias Marcos.

SE VENDE BARATA silera de damasco. Cuesta de Gracia, núm. 1.

Ha regresado de su excursión, nuestro buen amigo el reputado dentista, D. Licinio Avila.

Se anuncia a concurso la plaza de conserje-cobrador para el Orfeón Tere-siano Aculeense.

Las solicitudes pueden presentarse en la Secretaría de dicha sociedad hasta el día 28 del mes actual, donde podrán los señores solicitantes enterarse de las condiciones.

Los albistas y reformistas siguen sus manjobras con el propósito de pretender demostrar que el Gobierno es impotente para resolver el conflicto de las comunicaciones. Como siempre, dichos elementos lanzan a la voz pública los más absurdos rumores, con fines aviesos afirmando que la vida del Gobierno es efímera y que si abre las cortes será para caer en ellas. En contraposición a esos rumores personas, aunque ajenas al gobierno, declan que la actitud digna y enérgica en que se habla colocado frente a los profesionales de la revolución; le autorizaban para ocupar indifinidamente el puesto al cual fué llevado por la opinión pública.

Habiéndose quedado con las existencias de una importante casa de confecciones, realiza gorros y sombreros por la mitad de su valor la Sucursal de Jesús Rodríguez.

Paños para trajes de caballero y señora, gran surtido. Bartolomé Yañez.

Movimiento de población.—Día 23. Defunciones: Pilar Rueda Rafael, de 9 meses.

Félix Oviedo García, de 13 meses. Félix Albertos González, de 35 años. Esdras Peña González, de 32 años. No hubo matrimonios ni nacimientos.

GRAN SALDO DE CALZADO CASA ROJAS

DE HACIENDA

Ayer ingresaron en la Tesorería de Hacienda de esta provincia por todos conceptos, 3.586 pesetas 64 céntimos y se pagaron 25.470'99.

Torrón, fotógrafo

EXTRAVIO

Del pueblo de Mambias ha desaparecido el día 18 del corriente una yegua cuyas señas son: pelo castaño, de siete a ocho dedos de alzada, cola y crin largas, edad 5 años.

La persona que sepa su paradero se servirá avisar al Alcalde de Mambias el que gratificará.

Esta mañana ha llegado a Madrid el Presidente de la Comisión de Presupuestos Sr. Alvarado. Conferenció con su jefe el Sr. García Prieto sobre la línea de conducta que debe seguirse. También visitó al Sr. Villanueva. Seguidamente comenzaron a circularse las invitaciones para que hoy jueves pueda reunirse la comisión.

Algunos políticos niegan que el Gobierno se proponga atropellar la discusión, teniendo tiempo suficiente.

Véase anuncio en 4.ª plana de LA CONSTRUCTORA HIDRÁULICA

Se encuentra en ésta nuestro querido amigo y paisano, el Arquitecto diocesano, D. Isidro Benito Dominguez.

SE NECESITA un cocinero para el Palacio Episcopal de esta ciudad, soltero, viudo o casado, pero sin familia femenina, sin mujeres. Para tratar, con D. Baldomerp Torres,

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestros muy queridos amigos don Juan y D. Ramón Murcia, llegados hoy de Madrid.

En Barcelona, donde prestaba sus servicios en el Cuerpo de Seguridad a que pertenecía, ha fallecido nuestro querido amigo y paisano D. Eduardo Ortega y Saenz.

Enviamos a toda su familia, especialmente a sus hermanos D. Agustín y don Rafael Ortega, nuestro sentido pésame.

Conservas Ulecia LOGROÑO

Hoy se ha informado por primera vez ante la Audiencia, con motivo de una causa del Juzgado de esta capital, por estafa, el ilustrado abogado D. Alfredo Casado Novella, profesor de la Academia de Intendencia.

Sortijas y gemelos especiales con el emb'ema de INTENDENCIA. KAISER.—AVILA

Esta mañana y con asistencia de numerosos amigos, se celebró en la parroquial Iglesia de San Pedro, la misa de San Lázaro por el alma del Ilmo. señor don Pedro del Castillo, Fiscal que fué de esta Audiencia.

Ayer firmó S. M. el Rey un Real decreto nombrando jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia al teniente coronel D. Mariano Muñoz Rodríguez.

Ha pasado a la situación de supernumerario sin sueldo el comandante de Intendencia D. Ramón García Lorenzo.

Esta tarde se ha reunido en el despacho oficial del Gobernador civil, bajo la presidencia de éste, la Junta provincial de Subsistencias.

Mañana daremos cuenta a nuestros lectores de los acuerdos que se adopten en dicha reunión.

Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante y se anuncia a concurso la plaza de médico titular del pueblo de El Losar, dotada con el haber anual de 750 pesetas pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos.

Los testigos y peritos que han comparecido en la Audiencia de esta capital en los juicios del mes de abril actual, pueden presentarse a percibir las indemnizaciones que les han sido señaladas por el Tribunal.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha concedido un nuevo crédito de 500 pesetas para obras de reparación en el templo parroquial de la Horcajada, de esta Diócesis.

La Administración principal de Correos pone en conocimiento del público que en lo sucesivo y con carácter provisional las horas del servicio del Giro y Caja Postal de Ahorros, serán de nueve a trece.

FONDO LA UNIVERSITARIA Hospedaje económico San Bernardo 43. Madrid

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 26.—Viernes. Santos Marcos, Calixto y Francisca,

CULTOS

En la S. I. Catedral a las diez de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las cuatro el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Antonio a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud

La misa y oficio divino son de la infraoctava de Resurrección, con rito semidoble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSABLES

Peñaranda de Bracamonte.—12. Trigo entrada 401 fanegas, vendiéndose de 82 a 83 reales fanega. Cebada 200 de 42 a 43 id. Centeno 60 de 61 a 62 id. Algarrobas 250 de 60 a 61 id. Guisantes 150 de 66 a 67 id. Harina de 1.ª a 28 rs. arroba. Idem de 2.ª a 27 id. id. Idem de 3.ª a 25 id. id.

Hay ofertas de trigo a 84 reales fanega. Pagan a 82 y 83, según el peso que dé. Compras, estan paralizadas en todos los granos y los precios flojos.

Tiempo lluvioso y algo menos frío. Aspecto de los campos: continúan presentando un magnífico aspecto, naciendo todo muy bien.

Bastante mas concurrido hemos visto el mercado de hoy, a que las entradas de granos fueron mayores que el anterior, habiéndose vendido todo lo presentad.

Cantaleja.—21.

Trigo entrada 1.500 fanegas, vendiéndose a 82 y 83 reales las 94 libras. Centeno 240 de 65 a 66 id. las 92 libras Cebada 150 de 47 a 48 reales la fanega. Algarrobas 30 de 63 a 64 id. Harina de 1.ª a 28'50 reales arroba. Compras encalmadas. Tiempo variable. Aspecto de los campos mediano.

Valladolid 21.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 220 fanegas que se pagaron a 83 reales las 94 libras Pesetas 48 los 100 kilos.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes: Centeno a 65 reales las 90 libras. Cebada a 47 reales las 70 libras. Algarrobas a 62 reales las 94 libras. Lentejas a 90 reales fanega.

Mercado del Arco.—Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, que se pagaron alrededor de 88 reales las 94 libras. Pesetas 48 los 100 kilos. Siguen los precios firmes.

Medina del Campo.—21.

Hoy entraron unas 400 fanegas trigo que se pagaron a 83 reales las 94 libras, pesetas 49'14 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 47 a 48 reales fanega, algarrobas de 74 a 76 Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52. Tendencia a la baja. Tiempo revoltó.

Arevalo.—22.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos los que al mismo han concurrido: Trigo a 83 reales las 94 libras. Pesetas 48 los 100 kilogramos.

Centeno a 64 reales las 96 libras pesetas 38'64 los 100 kilogramos. Cebada de 41 a 42 reales la fanega. Pesetas 34'94 y 36'44 los 100 kilogramos. Algarrobas a 61 reales la fanega. Pesetas 42'26 los 100 kilogramos. Calcúlase la entrada de trigo en 500 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno.

Arenas de San Pedro 2.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo a 94 libras a 43'24 kilogramos desde 21'50 pesetas. Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 49'75 pesetas. Harina de trigo desde 7'30 pesetas los 11'5 kilogramos.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 14'50 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas.

Centeno, fanega de 96 libras o 43'32 kilogramos 21'25 pesetas.

Idem id., desde 63'05 los 100 kilogramos

Hectólitro de aceite desde 136'41 idem.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 24 id.

Vino desde 5 pesetas los 16'13 litros. Hectólitro de vino, desde 31 pesetas.

Carne de vaca desde 3 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera desde 3'50 id.

Idem de cabra y carnero, desde 2'40 dem

Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.

Huevos desde 2 pts. la docena. Garbanzos de cochura, desde 10 pesetas los 11'5 kilogramos.

Judías a 9 id., los 11'5 kilogramos. Castañas a 11'50 id., los 55 litros.

Idem de macho cabrio desde 2'30 idem.

Carne de cerdo, desde 3'50 pesetas el kilogramo. En vivo, desde 30 pesetas los 11'5 kilogramos.

Patatas, desde 2'75 pesetas la arroba.

Tejar

Se arrienda uno en Madrigal de las Altas Torres y por el tiempo que pudiera convenir al arrendador.

informará Nemesio Sanz, vecino de referido pueblo.

LA TOS después de la GRIPPE

es un verdadero peligro ya que origina Bronquitis y Tuberculosis cuidela usted procure calmarla en seguida lo que logrará con las

Pastillas Klam

Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia Paradinás, Plaza del Alcázar. Avila.

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

La Espiga de Oro S. A.

Compramos y vendemos toda clase de productos nacionales y extranjeros siempre tratándose de grandes partidas Ofertas detalladas a «La Espiga de Oro S. A.»

FERNANFLOR 6, MADRID

Se vende un solar, sito calle Tomás-Luis de Victoria, esquina Plaza Abastos, de 352 pies cuadrados, y una boyería en San Benito 14, (Cerrillo de la Trinidad. Razón: Sancho Dávila 5.

IDIOMAS

Francés, Inglés y Alemán

Se enseña de viva voz. Método especial y rápido. Matrícula de dos a tres y de ocho a nueve.

Clase general, diez pesetas al mes PLAZA DEL ALCÁZAR 17, 3.º



Los productos que se anuncian contra la tos y catarrs, suelen estropear el estómago; el Jarabe Orive, curativo por excelencia, es además un tónico estomacal.

Advertisement for 'SELLO YER' medicine, listing ailments like headaches, neuralgia, and rheumatism, and providing contact information for pharmacies.

SECCION DE ANUNCIOS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CEMENTO PORTLAND
Marca «Hispania»
 Cemento Portland artificial. Superior calidad. Empleado en las principales obras del Estado, Municipio y particulares.
 Fábrica en Estación de Yeles y Esquivias (Toledo).
 Diríjanse los pedidos a las oficinas de la Sociedad.
Avenida del Conde de Peñalver 22. Madrid

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectiva

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

55 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Calle del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 5.703 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 1.703'26 pesetas.

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente a las Calatravas.

ARÉVALO

en la Administración de Loterías

A. REYES MORENO

A. REYES MORENO

WUENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)

Para anuncios baratos,

Para anuncios bien combinados,

LA INDUSTRIAL JABONERA

Elaboración de jabones de todas clases

Fábrica y escritorio: Travesía a Santa Ana, 11. Teléfono 112.

AVILA

Marcas registradas

“ESCUDO DE AVILA”, jabón blanco, extrasuperior, de puro aceite de oliva.

“VALLE AMBLÉS”, verdoso, de aceite de orujo.

Se sirven pedidos desde diez kilogramos en adelante.

Calidades inmejorables.

Precios sin competencia.

PEDIDLES EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
 eficaz con el uso de la

COPROBALINA

Es un purgante. No es un laxante. No mata.
 No origina ningún caso de náuseas.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
 Se vende en farmacias y droguerías.

La constructora hidráulica

Fábrica de losetas hidráulicas para pavimentos y tubos de cemento.

Despacho: Plaza de Castelar 3, principal. Avila.

FAMILIAS BOLIVAR

CATARROS ASMA TOS

La Previsión Agrícola S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado 100.000 pesetas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Perterguer,

Cardenal González, 4. Sevilla,

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá 83. Madrid.

DELEGADOS REGIONALES

Cataluña: Don Carlos López Manduicy, Bailén 100, Barcelona.

Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.

Alcázar de San Juan.

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajóz.

Representante en Avila: D. Pedro Carda. Tallistas 6.

Autorizado por la Comisaría general de seguros el 10 de febrero de 1919

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, pelo, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oclena (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés

FABRICA DE VIDRIO

para farmacias y laboratorios desea Representante activo con referencias.

Balmes, 90. BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

EL HOGAR Y LA MODA

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

EL DIARIO DE AVILA

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar».